



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

Estado Electrónico (Ley 1564/2012) N° 058

Fecha: 5/09/2017

No	RADICACION	DEMANDANTE / DENUNCIANTE	DEMANDADO / PROCESADO	CLASE DE PROCESO	PROVIDENCIA	FECHA
1	85001-31-03-003-2016-00137-00	LUNA DE ROA ARIETA	BANCO DE BOGOTA Y OTROS	ESPECIAL DEREORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	OFICAR AL PROMOTOR	04/09/2017
2	85001-31-03-003-2016-00312-00	BANCO DE BOGOTA S.A	MARIO CUEVAS CAMACHO Y OTROS	EJECUTIVO	NIEGA SOLICITUD DE SUSPENSIÓN	04/09/2017
3	85001-31-03-003-2016-00488-00	NACIONAL DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES LIMITADA	ADOLFO PEÑA CEPEDA Y NIXON PEÑA CEPEDA	VERBAL DE RESOLUCION DE CONTRATO	DECLARA NO PROBADA EXCEPCIÓN PREVIA	04/09/2017
4	85001-31-03-003-2016-00521-00	JHON JAIRO MONTENEGRO BARACALDO	BLANCA NUBIA CARDONA VEGA	EJECUTIVO	FIJAR COMO AUDIENCIA INICIAL DE FALLO EL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2017 A LAS 8:30 PM	04/09/2017
5	85001-31-03-003-2016-00522-00	OMALDO EFRAIN CRUZ GARCIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y OTROS	REORGANIZACION EMPRESARIAL	REQUIRE DEUDOR	04/09/2017
7	85001-31-03-003-2016-00557-00	BANCOLOMBIA S.A	POLICARPO PEREZ MONTAÑA	EJECUTIVO SINGULAR	SE RECONOCE AL FONDO NACIONAL DE GRANTIAS S.A. COMO SUBROGATORIO	04/09/2017
8	85001-31-03-003-2016-00566-00	EDGAR HERNANDO RODRIGUEZ ADAN	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA Y JULIO HENRY ADAN	ESPECIAL DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	MANTNER INCOLUMPE EL AUTO DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2017	04/09/2017

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.

CGP. ART. 295

DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO

Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

9	85001-31-03-003-2017-00018-00	OROCAM S.A.S	MOISES ROBLES	DECLARATIVO VERBAL DE RENDICIÓN ESPONTANEA DE CUENTAS	SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES LAS CUENTAS PRESENTADAS EN LA DEMANDA	04/09/2017
10	85001-31-03-003-2017-00056-00	FLOR MARINA GARZON TORRES	MERCEDES PATIÑO GRAZON Y OROS	DECLARATIVO VERBAL DE PERTENENCIA	CONCEDE RECURSO DE PAELACION	04/09/2017
11	85001-31-03-003-2016-00106-00	DENNIS YULIED LOPEZ RUIZ	LUZ MARINA ACUÑA GRANADOS ORDINARIO REINVIDICATORIO	ORDINARIO REIVINDICATORIO DE DOMINIO	SENTENCIA	04/09/2017

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.
CGP. ART. 295

DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la judicatura
Juzgado Tercero Civil del Circuito de Yopal
República de Colombia

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL, POR EL TÉRMINO LEGAL.
CGP. ART. 295

DINA ANDREA AMESQUITA GORDILLO
Secretaria